

## CONSTANCIA DE INSCRIPCION

### REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4610-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil EMMEDIQ S DE R.L.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019022367937** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **MARIA ELENA AMAYA FLORES** actuando como apoderado legal el abogado (a) **PAOLA YANETH PALMA MARTINEZ** con carnet de colegiación No. **24609** presentó solicitud en fecha 14/12/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4610-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil EMMEDIQ S DE R.L.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **12** días del mes **Enero** del año **2024**.

#### REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 12 enero 2024

Válido hasta 12 enero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **3f6b196b-0ec3-45a2-9ee3-85988ce82ef0**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42385>

Expediente No.	<b>42385</b>
Sociedad Mercantil Nacional	<b>EMMEDIQ S DE R.L.</b>
No. de Resolución	<b>4610-2024</b>
No. de Certificación	<b>4610</b>
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	<b>12/01/2027</b>
Área de Actividad	<b>Bienes y Servicios</b>
Rubro	<b>Mantenimiento y reparación de equipo sanitario y de laboratorio, Catéteres, kits de cateterización o bolsas de drenaje para cirugía o endoscopia, Equipos de fijación endoscópicos, Equipo de gastroenterología, Kits de accesorios para endoscopia</b>
Registro Tributario Numérico	<b>08019022367937</b>
Certificación del Órgano Societario	<b>MARIA ELENA AMAYA FLORES , EVA DOLORES MELGAR AVALOS</b>
Domicilio Legal	<b>Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central</b>
Dirección	<b>COLONIA AMERICA, CALLE PRINCIPAL, EDIFICIO XCALA, PISO 3, LOCAL 303.</b>
Teléfono	<b>2212-1559</b>
Correo Electrónico	<b>paolapalmamartinez2018@gmail.com</b>

Fecha de Emisión: 12 enero 2024

Válido hasta 12 enero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **3f6b196b-0ec3-45a2-9ee3-85988ce82ef0**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42385>